

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****13128** TALLERES CALDEVI, S.A.

Reducción de capital y transformación social

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital, y en la Ley 3/2009 de 3 de abril de modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que la Junta General de socios de Talleres Caldevi, S.A., con C.I.F. A48709497, en su reunión celebrada con el carácter de universal el 9 de diciembre de 2014, acordó por unanimidad, el de efectuar una reducción de capital y simultáneamente la transformación en sociedad limitada, en los términos siguientes:

1º.- Reducir el capital social, con la finalidad de amortizar la integridad de acciones propias de la entidad en la cifra de treinta mil cincuenta euros y sesenta y un céntimos (30.050,61 euros), mediante amortización de la autocartera existente, representada por cinco mil acciones, las números dos mil quinientos uno a cinco mil (2501/5000) y siete mil quinientos uno a diez mil (7501/10000), todas ellas inclusive, de 6,010121 de valor nominal cada una de ellas. Como consecuencia de dicha operación el capital social queda fijado en treinta mil cincuenta euros y sesenta céntimos (30.050,60 euros).

2º.- Tras la reducción acordada y dado que el capital social ha quedado por debajo de la cifra mínima legal, en cumplimiento de la legislación vigente, transformar simultáneamente la sociedad Talleres Caldevi, S.A., en sociedad de Responsabilidad Limitada con idéntica denominación, denominándose en lo sucesivo Talleres Caldevi, S.L., con aprobación de nuevos estatutos sociales y del balance de Transformación.

Se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de la sociedad de ejercitar el derecho de oposición durante el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación el último anuncio del acuerdo de reducción de capital.

Bilbao, 9 de diciembre de 2014.- Los administradores mancomunados.

ID: A140064207-1